



ACUERDOS DE REUNION DE CORPORACION
03 DE OCTUBRE DE 2022.
Acta N° 245- 2022

1. Se procedió a dar participación a Marcela Alejandra Peña Santos Coordinadora de la OMM quien presento el plan operativo anual para su aprobación. A continuación detalle...

PLAN OPERATIVO ANUAL PERIODO 2023

EJE	OBJETIVO DE EJE	PORCENTAJE	PRESUPUESTO
EJE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	Proteger, Promover y Garantizar una vida libre de Violencia para las Mujeres del Municipio.	20%	L 155,405.55
EJE DE ECONOMIA	Proteger, Promover y Garantizar oportunidades económicas para las Mujeres del Municipio.	30%	L 233,108.33
EJE DE PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	Proteger, Promover y Garantizar la participación activa para las Mujeres del municipio.	10%	L 77,702.77
EJE DE SALUD	Proteger, Promover y Garantizar la salud para las Mujeres del municipio.	20%	L 155,405.55
EJE DE EDUCACION	Proteger, Promover y Garantizar la educación de las Mujeres del Municipio.	10%	L 77,702.77



EJE AMBIENTE 10%	Proteger, Promover y Garantizar la participación de Mujer y clima en el Municipio.	10%	L 77,702.77
TOTAL			L 777,027.74

Una vez analizado la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad lo dio Aprobado

2. Se continuó con la participación de Nidia Alexandra Méndez Erazo quien presento la información siguiente:

2.1. Presento el reglamento interno de trabajo el cual se encuentra debidamente inscrito en secretaria de trabajo según acuerdo Ministerial N°STSS-457-2014 en fecha 13 de agosto de año 2014; se presentó para que la corporación municipal pueda analizar y reformular en virtud que algunos artículos ya no están vigentes según el código de trabajo.

2.2 Presento su informe de actividades correspondiente al mes de agosto en cumplimiento al artículo 58 de ley de municipalidades.

3 puntos varios

3.1 Se continuó con la participación de Cinthia María Valdés Pacheco quien como enlace de salud presento los siguientes informes:

A) Solicito se emita ordenanza para que se realice limpieza y chapia de solares ya que debido a los aumentos de casos de dengue es necesario, con lo que Corporación municipal por unanimidad acuerda que se emita la ordenanza municipal para la realización de limpieza de cunetas y calles y chapia de solares para evitar la transmisión del dengue.

B) Expuso la solicitud verbal a la corporación municipal que se realice la verificación en calle que conduce a colonia Villa Vida Mejor por problemática que el tren de aseo no está pasando por la zona, con lo cual corporación acuerda se solicitara al personal correspondiente se realice la verificación.



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



C) Expuso la problemática que existe en comunidad El Peñasco sobre aguas negras que se mantiene en calle pública de acceso a la comunidad, con lo cual se solicita se vea la forma de solucionar ya que el problema afecta el medio ambiente así como a los vecinos de la comunidad.

4. Se dio lectura a solicitud presentada por el Sr. Humberto Antonio Aguilar solicitando se ordene realizar una remedida de su propiedad la cual se encuentra en barrio El Carmen Municipio de Sinuapa ya que ha tenido inconvenientes con las propiedades vecinas, La Corporación acuerda se solicitara a jefe de catastro que se realice medición del terreno según el área que estipula la escritura.

Dado en Sinuapa, Ocotepeque a los 30 días de octubre de 2022


EDY LOURDES VILLEDA FERRERO
SECRETARIA MUNICIPAL